



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 364/2023
Fecha Resolución: 12/04/2023

D. Alejandro Gutiérrez Casares, Concejal de Bienestar Social y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de la Alcaldía nº 560/2019, de 17 de junio de 2019, ha resuelto:

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL PROGRAMA DE PRÁCTICAS BECADAS PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN ALMENSILLA (2023)

Vista el Acta de Valoración de fecha 12 de abril de 2023, efectuada por el Personal Técnico del Área de Bienestar Social y Participación Ciudadana de este Ayuntamiento concluido el plazo de presentación de instancias, de acuerdo con las Bases Aprobadas por esta Alcaldía (Nº Resolución 303/2023 de fecha 27/03/2023) y con las bases reguladoras tipo aprobadas por Diputación de Sevilla publicadas en BOP nº 60 de 15 de marzo de 2022, para la Convocatoria de subvención en régimen de concurrencia competitiva del Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación de Sevilla, Convocatoria del Programa de Promoción de la Inclusión Socio-Laboral de Personas con Discapacidad Intelectual 2023 (N.º Resolución 1252/2023 de 9 de marzo de 2023), y la aplicación del Baremo de dicho Programa.

Visto cuanto antecede, y en base a las atribuciones que confiere la legislación vigente es por lo que tengo a bien dictar la siguiente RESOLUCIÓN:

PRIMERO: Adjudicar las Becas Convocadas a:

- . Fernández Capitán Torres con DNI ****9406* con 100 puntos
- Laura Jara Iglesias DNI ****1078* con 50 puntos.

SEGUNDO: Quedaría como candidato suplente:

- Tomás Martín Fernández con DNI ****8083* con 50 puntos.

TERCERO: Publicar la presente resolución en WEB de este Ayuntamiento de Almensilla y en Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial del mismo concediendo un plazo de reclamación/ alegaciones de 2 días hábiles, tras el cual, se dictara resolución aprobando la lista definitiva de solicitudes admitidos por orden de prelación.

El Concejal,

Fdo.: Alejandro Gutiérrez Casares

La Secretaria-Interventora,

Fdo.: Blanca Escuin de Leyva

Código Seguro De Verificación:	4I+G0hQkgYKw034KC00q4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alejandro Gutierrez Casares	Firmado	12/04/2023 13:13:43	
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	12/04/2023 13:27:10	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4I+G0hQkgYKw034KC00q4Q==			